



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CREVILLENT

13658 OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2019

Dº. JOSÉ MANUEL PENALVA CASANOVA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent (Alicante), HACE SABER:

Que por Decreto de Alcaldía nº 578, de 19 de diciembre de 2019, se ha emitido resolución sobre la Oferta de Empleo Público del personal de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019, en los siguientes términos:

PRIMERO: Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para el año 2019:

OFERTA ORDINARIA DE EMPLEO

PLAZA	SUBGRUPO	TURNO
3 Inspector de PL	A2	1 Libre; 1 PI.; 1 PIdmva.
5 Oficiales de PL	C1	3 PI; 1 P.Idva.; 1 Movldad.
4 Agentes de PL	C1	Libre
1 Administrativos de A.G.	C1	Promoción Interna
1 Ingeniero Técnico Industrial	A2	Libre
1 Auxiliar Administrativo	C2	Libre

OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO

PLAZA	SUBGRUPO	TURNO
1 Psicólogo	A1	Libre (Estabilización ET)
1 Técnico Especialista en Informática	C1	Libre (Estabilización ET)
2 Técnico Auxiliar en Minorías Étnicas	C2	Libre (Estabilización ET)

SEGUNDO: De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del art. 70 del TR de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la



convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial de la Provincia.

EL ALCALDE.